

El Fuerista

PERIÓDICO CATÓLICO

Se publica con censura eclesiástica

¡Cristo vence! ¡Cristo reina! ¡Cristo impera!



ADMINISTRACION

Calle de Loyola, número 11, piso bajo,

á donde se dirigirá la correspondencia administrativa, y al apartado de Correos la directiva.

Si Deus pro nobis, quis contra nos?
(Ad. Rom. VIII, 31)

Jaungoikoa gare alde izan ezkerre, zor gure kontra?

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

PRECIOS DE SUSCRICION

En España.....	Un trimestre 4.50 Pts.
	Un semestre 9 "
	Un año..... 18 "
Ultramar y Extranjero.....	Un año..... 28 "

Boletín Religioso.

SANTORAL.—Miercoles.—San Eugenio, arz. y m.—Intencion particular: Dar buen ejemplo.—980 herejes, cismáticos y misiones entre infieles.
CALENDARIO MARIANO.—Ntra. Sra. de la Clemencia, en Roma.

Apostolado de la Oracion.
Intencion general para Noviembre
LAS MISIONES CATÓLICAS DEL EXTREMO ORIENTE.

Oracion cotidiana.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.
Os las ofrezco en especial, para que sostengais á vuestros Misioneros en sus fatigas y combates por la fe, y les otorgueis innumerables triunfos para bien de las almas.

Propósito.

Visitar y consolar á los enfermos y encarcelados.

Máxima.

¡Dichoso el que dá y atribuye al Señor su Dios todo lo que tiene!

(San Francisco de Asis.)

CENTENARIO XIII.

del
ESTABLECIMIENTO DE LA UNIDAD
CATÓLICA EN ESPAÑA.

S. S. el Papa Leon XIII se ha dignado conceder 300 dias de indulgencia, que podrán ganarse una vez cada dia y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España que resaren con el corazon contrito y devotamente la siguiente

ORACION.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad arriana, concedednos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amen.
¡Corazon de Jesus, reina en nuestra España.
¡Madre Inmaculada salvadnos!
¡Angel custodio del reino, Santiago Apostol, Santos de España interceded por nosotros

SAN SEBASTIAN 15 DE NOVIEMBRE DE 1893

ELECCIONES MUNICIPALES

Candidatura vascongada

PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES MUNICIPALES

D. Joaquin Lizasoain y Minondo.

D. Manuel Mercader y Vidaurre.

D. Luis Maria Echeverria y Besga.

D. Luis Calisalvo y Echeandia.

D. Faustino Egula y Elizarán.

D. Benito Olasagasti é Irigoyen.

D. Pedro Aguiñaga y Aguirre.

D. Miguel Irastorza y Casares.

D. Francisco Jornet y Moisi.

RECUERDOS Y ESPERANZAS (1)

A cada momento amarillean y caen hojas del árbol de la vida; ni se turban los

(1) Llamamos especialmente la atencion de nuestros lectores hacia este notable escrito de nuestro queridísimo compañero *El Siglo Futuro* que sentimos no haber podido publicar con anterioridad y en el que se notan coincidencias dignas de que fijen en ellas los hombres pensadores, no ya solo los creyentes.

ojos que lo contemplan ni se conmueven los corazones ni se altera la indiferencia, ni por asomo acude al espíritu de los hombres despreciadores de Dios la sospecha de que la segur que ha deshojado tantos tallos, amaga, quizás, su acerado diente sobre el tenue hilo de su propia existencia. Solo cuando se desgaja con estrépito alguna de esas ramas que se ofrecian á su admiracion repletas de savia y exuberantes en lozanía y corpulencia, páranse con asombro esos hombres altivos y como si huyeran de sus ojos todas las vanas sombras á la presencia del gigante herido, y como si recobrasen todos la sensibilidad de sus oídos, siéntense estremecidos por los alientos que les faltan y por la soledad que les cerca, y, sobre todo, por el clamor de esas voces proféticas que les anuncian, y nos anuncian, que nos hundimos y nos hundimos sin cesar hácia el fondo pavoroso del abismo.

Ha sido preciso que cayera herido uno de nuestros más renombrados generales, que se desgajaran á centenares ramas del árbol de la vida en Santander, y que se renovara la hecatombe en Barcelona para que, tras el asombro, el terror y el pasmo, advirtieran aun los más ciegos y optimistas hasta qué punto hemos descendido en el oscuro precipicio, y hasta qué extremos ha venido atargándonos su mano la misericordia de Dios.

Aun *El País*, portavoz de la impiedad, y *El Herald*, órgano del excepticismo, como si desperezaran y recobraran de súbito todo el vigor de la vision, han sentido estos dias que hay Providencia: el primero, como acongojado por el temor de que Dios nos haya abandonado; el segundo, como avergonzado del mucho tiempo que no ha abierto su corazon ni vuelto sus ojos al cielo.

Quizá ya reaccionados al pasmo esos hombres, que horrorizados ante el espectáculo sangriento de la tierra convirtieron maquinalmente sus miradas al cémit, y se sintieron heridos por un rayo de luz, sigan de nuevo entenebreidos; pero por si aun mantienen la caridad de lo alto, entregaremos á su meditacion un breve recuerdo histórico que nos ha sugerido el monstruoso crimen que ha perpetrado en Barcelona el anarquismo, última encarnacion de la civilizacion salvaje y atea del siglo.

Que este *Gran Teatro del Liceo* elegido como campo de accion por los instintos salvajes de los anarquistas está situado en el mejor, más céntrico y concurrido paseo de Barcelona, en la Rambla, denominada por algunos *del Centro* y por otros *de los Teatros*, pero legitimamente llamada *de Capuchinos*, es cosa que conoce y tiene bien presente todo el mundo lo que no todo el mundo sabe ó recuerda es que otro templo se levantaba en el mismo solar que llena hoy el suntuoso templo del arte, ni en qué forma la institucion antigua hizo plaza á la lirica institucion moderna.

Haciendo de paso memoria que las escenas de horror que presenciaron antes de anoche los vecinos de la Rambla no son nuevas ni inauditas en aquel sitio; y que tenemos amigos que viven todavia allí testigos de otras escenas idénticas pero más pavorosas: recordaremos que en el lugar que ocupa el *Gran Teatro* existia antes un convento de Religiosos de la Orden de Trinitarios descalzos, redencion de cautivos, bajo la advocacion de la Buena Nueva.

En el periodo constitucional de 1820 á 1823, á los redentores de cautivos reemplazaron unos *redentores sociales*, que

convirtieron la iglesia en salon de la *Tertulia patriótica*. Pasada aquella breve era de progresista bienandanza, volvieron al convento los frailes, hasta que los mismos ú otros *redentores* de la *Patriótica*, en la luctuosa fecha de 25 de Julio de 1835, con la tea y el puñal redujeron á pavesas el templo y acabaron con los trinitarios.

Hemos dicho que las escenas aterradoras que se han desarrollado ahora no son en aquel sitio nuevas é inauditas, y juzgarán de la veracidad de nuestro aserto los lectores, fijando sus ojos en el cuadro que de las escenas primeras traza el Sr. Menendez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos españoles*.

Véase: «Una muchedumbre ebria, descamisada y jamás vista hasta aquel dia en tumultos españoles, el populacho aleo y embrutecido que el utilitarismo industrial educa á sus pechos, se ensayaba aquella noche quemando los conventos para quemar en su dia las fábricas.»

«Hoy es y aun se erizan los cabellos de los que presenciaron aquellas escenas de la Rambla y vieron á las Eumérides revolucionarias arrancar y picar los ojos de los frailes moribundos, y desnudar sus cadáveres, y repartirse sus harapos, mientras la tea, el puñal y la segur despejaban el campo para los nuevos ideales.»

En efecto; despejado el campo en esta forma que tan fielmente pinta el señor Menendez Pelayo, los *nuevos ideales*, engendradores directos de los *ideales novísimos* que acaban de revelarse, emplazaron en el solar del templo, y aprovechando en la construccion los materiales del convento, un teatro al cual dieron el nombre de *Gran Teatro del Liceo de doña Isabel II*, el cual fué inaugurado el dia 4 de Abril de 1847.

Este teatro, en la noche del 9 de Abril de 1861, fué reducido á cenizas por un horroroso incendio que estalló una hora antes de empezar el espectáculo.

Los que recordaban las escenas sangrientas y miraban con espanto la profanacion de la casa de Dios, vieron en aquel imponente siniestro un aviso providencial; pero los de los *nuevos ideales*, queriendo mostrarse *sprits forts*, y temiendo ser tildados de supersticiosos ó fanáticos, despreciando las piadosas protestas de la mayor parte de la ciudad condal, decidieron construir en el mismo sitio otro teatro, con mas grandiosidad aun y mas magnificencia, el cual se inauguró el 20 de Abril de 1862.

Lo que se le ocurrió á aquella gente despreocupada que temió el feo mote de fanática y supersticiosa, es cosa fácil de adivinar. Plagiando á los descendientes de Noé, que intentaron hacerse superiores á los designios de Dios levantaron una torre que fuera inaccesible á las aguas de otro diluvio, los entusiastas del teatro aguzaron todo su ingenio para tranquilizar á los deudos con la seguridad absoluta de haber llevado á cabo una obra del todo incombustible.

A la vista tenemos la memoria leida por la comision encargada de la reedificacion del coliseo, en la junta general de propietarios celebrada el dia 28 de Marzo de 1863. No es en verdad corta, y esta casi por entero dedicada á considerar los medios que el talento del hombre ha discorrido para sustraerse y para sustraer esos grandes centros de más ó menos honesto recreo á la accion del igneo elemento.

Dice la Memoria encomiando el celo de los comisionados:

«Convenia, sobre todo, examinar detenidamente el teatro Covent Garden de Londrés y el Real de Bruselas. Los dos habian sido destruidos por las llamas algunos años antes. Los dos habian sido reedificados teniendo en cuenta los adelantos modernos, y procurando con solícito cuidado reunir todas las circunstancias necesarias para evitar accidentes como los que habian ocasionado su destruccion, y en ellos era donde convenia estudiar lo que debia adoptarse, perfeccionarse ó desecharse para el nuestro.»

«La comision entiendo que este trabajo se ha llevado con inteligencia por los encargados de su ejecucion y es tal el número de precauciones que se han tomado, que, si desgraciadamente volviera á declararse un incendio en el gran Teatro del Liceo, casi pueda asegurarse desde ahora que quedaria inmediatamente sofocado.»

Y para mayor tranquilidad de los que habian de dar vida á aquel nuevo templo del arte, con gran profusion de detalles va aquilatando la Memoria el valor de las múltiples precauciones, ya describiendo los enormes muros y robustos abovedados, ya con el exámen de los materiales de la construccion, citando al efecto el empleo de vigas aceradas, de una gran plancha de hierro que tapa la abertura del proscenio, el telon de tela metálica que cierra enteramente la boca del escenario, la construccion de nueve depositos de plancha de hierro capaces para contener 73 metros cúbicos de agua y cuatro cañerías que pueden arrojar el agua al salon de espectáculos por 23 mangueras diferentes, instalacion de dos bombas para incendios con alimentacion independiente de la que corresponde á los depositos, y aplicacion en el telar de un sistema de tubería horizontal que puede producir en un momento dado una verdadera lluvia.

Todo, como se ve, estaba perfecta y científicamente calculado para prevenir la repeticion del riesgo del fuego; tan científica y perfectamente como estaria dispuesta la famosa torre de Babel para preservar del riesgo de nuevo naufragio. Lo que no presintieron los hombres que alzaron en Babilonia la audaz obra, como tampoco lo presentirían los que levantaron el coliseo en el solar del incendiado convento de Barcelona, que es vanidad manifiesta y pueril pretender sujetar la mano de la eterna justicia, y que es muy pequeño el hombre para desafiar la omnipotencia de Dios.

Ya que parece ha entrado la reflexion en ciertos ánimos, heridos por los fuertes revulsivos de estos dias, mucho ganarian y ganaria la sociedad que esos hombres que han sentido un rayo de luz, abriendo del todo su corazon y sus ojos al cielo, meditaran un poco sobre este breve relato, que tantos y tan tristes recuerdos evoca.

Para verdades el tiempo

II

No hemos salido aun del asombro que nos causó el proyecto de ley que el gobierno estudia contra los anarquistas, sin esperar á la reforma del Código penal y prescindiendo de que puedan ser delitos los actos no penados en el mismo.

Y es que el caso urge y tan apremiante es la situacion de nuestro gobierno como la de todos los de Europa. Por eso se piensa en medidas colectivas contra el anarquismo y á los poderes de la tierra se les hacen escasas todas las pre-